



Col·legi oficial de

**Dentistes
de Balears**

MEMORIA ANUAL
2014

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. EL COLEGIO

- Naturaleza y objetivos del Colegio
- Órganos de Gobierno
- Comisiones y vocalías
- Informe económico
- Servicios colegiales

3. LA PROFESIÓN

- Ejercicio profesional
- Evolución de la colegiación
 - Censo anual
 - Altas y bajas anuales
- Evolución de las reclamaciones

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actos científicos y profesionales

5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

- Sesión inaugural calendario científico
- Actos Santa Apolonia 2014
- Clausura calendario científico.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Dentistas Sobre Ruedas
- Asociación Ibicenca de Esclerosis Múltiple
- Asociación "Per Ells"

1. PRESENTACIÓN

Llegado el momento de hacer balance, como es costumbre cada final de año, podemos decir con orgullo que este ha sido un año especial. Especial porque además de continuar con la tarea diaria de representación y defensa de los pacientes y colegiados, hemos puesto en marcha nuestra nueva Unidad Móvil de promoción oral. Con ella acercaremos la profesión y la salud oral a todos los ciudadanos, en todos los rincones de nuestra geografía.

Trago menos agradable es tener que ver cómo han aumentado las reclamaciones a las clínicas franquiciadas y a las de odontología low cost. Aquellas que, muchas veces con engaños, dejan sin sonrisa a sus pacientes. Es una tarea difícil y muy compleja, aunque a pesar de las limitaciones legales y de actuación que tenemos, continuaremos velando por el bienestar de nuestros pacientes y por la buena imagen de nuestra profesión.

En cuanto al calendario científico, no está demás felicitarnos por la excelente calidad de los cursos que hemos ofrecido, con dictantes de talla internacional y que han sido muy bien acogidos por los colegiados.

Pero también es momento de hacer autocrítica y en este último año de legislatura no podemos hacer más que animaros a hacernos llegar todas las sugerencias que consideréis oportunas. Con gusto os seguiremos atendiendo.

Un abrazo,

Guillem Roser Puigserver

Presidente

2. EL COLEGIO

a) Naturaleza y objetivos de la Organización.

El Colegio Oficial de Dentistas de las Illes Balears es una Corporación de Derecho Público con personalidad Jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, públicos y privados.

El Colegio estará integrado por los dentistas de las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Son fines esenciales del Colegio en su ámbito territorial en el marco de las Leyes:

- a) La regulación y la ordenación del ejercicio de la actividad profesional, bien de forma individual o a través de Sociedades Profesionales.
- b) La defensa y la representación de los intereses generales de la profesión, especialmente ante los poderes públicos.
- c) La colaboración con las Administraciones Públicas para la satisfacción de los intereses generales.
- d) La defensa y representación de los intereses profesionales y colectivos de los colegiados, así como la representación institucional de éstos.
- e) La protección de los intereses y derechos de los consumidores y usuarios con relación a los servicios de sus colegiados.

Para la consecución de sus fines, corresponde al Colegio el ejercicio de las funciones siguientes:

- a) Regular y vigilar el ejercicio de la profesión.
- b) Velar por la ética profesional y elaborar, vigilar el cumplimiento y hacer cumplir las normas éticas y deontológicas en la práctica profesional, colaborando con la protección de los usuarios de los servicios profesionales.
- c) Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, procurando el respeto a los derechos e intereses legítimos de los destinatarios de aquéllas.
- d) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo, la competencia desleal entre profesionales y la publicidad ilegal o engañosa.
- e) Ejercer la potestad disciplinaria en materias profesionales y colegiales.

- f) Aprobar sus Estatutos y reglamentos de Régimen interior, así como sus modificaciones
- g) Aprobar los presupuestos y regular, fijar y exigir las aportaciones económicas de sus colegiados.
- h) Promover e intervenir en la solución por procedimientos de arbitraje, mediación y conciliación de los conflictos que por motivos profesionales se susciten entre colegiados, y entre estos y los destinatarios de las prestaciones, todo ello de acuerdo con la normativa vigente en arbitraje y en sistemas de resolución de conflictos, pudiendo a tales efectos elaborar Reglamentos que regulen el procedimiento.
- i) Organizar y desarrollar actividades de formación y perfeccionamiento para sus colegiados.
- j) Colaborar con las Universidades en la captación de futuros titulados y facilitar la incorporación de éstos a la actividad profesional mediante las acciones formativas correspondientes.
- k) Facilitar a la Administración de Justicia, de conformidad con la legislación procesal, el ejercicio de la función pericial.
- l) Organizar servicios comunes de carácter profesional, cultural, asistencial, de previsión y análogos que sean de interés general para los colegiados.
- m) Colaborar con la Administración Pública en el logro de intereses comunes y en la protección de los consumidores y usuarios de los servicios profesionales, informado e incluso participando en sus órganos consultivos cuando así lo prevean sus normas de organización,
- n) Actuar, tanto si el ejercicio profesional se realiza individualmente como a través de Sociedades profesionales, en atención al derecho a la protección de la salud y a la protección de la dignidad y decoro de la profesión, siempre con sujeción a los principios y limitaciones que las leyes establecen para esta actividad.
- o) Disponer, en los términos establecidos en la legislación vigente, de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.
- p) Ostentar, en su ámbito, la representación y defensa de la profesión ante la Administración, Instituciones, Tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afectan

- a los intereses profesionales y ejercitar el derecho de petición, conforme a la Ley.
- q) Promover y participar en la constitución de Fundaciones que coadyuven y colaboren a los fines y funciones descritos.
 - r) Atender las solicitudes de información sobre sus colegiados y sobre las sanciones firmes a ellos impuestas, así como las peticiones de inspección o investigación que les formule cualquier autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en particular, en lo que se refiere a que las solicitudes de información y de realización de controles, inspecciones e investigaciones estén debidamente motivadas y que la información obtenida se emplee únicamente para la finalidad para la que se solicitó.
 - s) Cualquier otra que establezca la legislación autonómica o básica del Estado en materia de Colegios Profesionales.

b) Órganos de Gobierno

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:	Dr. GUILLERMO ROSER PUIGSERVER.
Vicepresidente:	Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA.
Secretario:	Dra. CRISTINA NADAL PALMER.
Tesorero:	Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO
Contador:	Dra. KINDA HALWANI RADO.
Vocal 1º:	Dr. JAIME TORRES BOSCH.
Vocal 2º:	Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO.
Vocal 3º:	Dr. IGNACIO GARCÍA-MORIS GARCÍA
Vocal Menorca:	Dra. TERESA FLORIT PONS.
Vocal Ibiza:	Dra. Mª. DEL MAR CANET GONZALEZ.

En el mes de octubre el Dr. Pedro J. Palmer Vich presentó su renuncia al cargo de Tesorero. Por ello, la Junta de Gobierno acordó que el Dr. David Forteza-Rey Riesco desempeñara el cargo de tesorero y nombrar como Vocal 3º al Dr. Ignacio García-Moris García.

También la Junta de Gobierno acordó contratar como asesor técnico en odontología y responsable de la unidad móvil al Dr. Pedro J. Palmer Vich a partir del mes de noviembre.

Agenda de la Junta de Gobierno

A lo largo del año ha habido 10 reuniones de la Junta de Gobierno, una de las cuales se celebró en Menorca, para poder visitar la Isla del Rey, lugar donde el Colegio estudia ubicar un museo dedicado a la odontología en la Islas Baleares, también se celebraron 7 comisiones permanentes y la Asamblea general.

El Presidente ha asistido a cuatro reuniones del Consejo Interautonómico, dos Asambleas Generales Ordinarias y una reunión de la Fundación Dental Española en Madrid. Así mismo, el Dr. Roser se ha reunido dos veces con el director general del Ib-Salut para tratar aspectos relativos a la profesión. En el mes de febrero el Presidente asistió al ciclo de conferencias ofrecidas por Previsión Sanitaria Nacional en Madrid, una de ellas fue dictada por el Conseller de Salut del Govern Balears con el título "REFLEXIONES SOBRE LOS AVANCES, RETOS Y OPORTUNIDADES DE NUESTRO SISTEMA SANITARIO".

Cumpliendo con sus funciones de representación institucional, el Presidente asistió a los actos del Día de les Illes Balears.

Las relaciones con el resto de Colegios Profesionales del ámbito sanitario también son muy fluidas y por tanto, el Presidente se reunió dos veces con el Presidente del Colegio de Médicos. Además, asistió a la a la toma de posesión de los nuevos cargos de la Junta de Gobierno del COMIB.

El Presidente también asistió a la Conferencia sobre la salud Oral y Embarazo en el Centro de Salud de S'Escorxador de Palma y participó en la campaña del día Mundial de la Sonrisa, junto a otros miembros de la Junta.

También firmó un convenio con el Banco Sabadell junto con el Tesorero. Por último asistió junto con el vicepresidente y otros miembros de la Junta a la comida de hermandad con los dentistas jubilados y senior.

El Vicepresidente acudió a una reunión del Consejo Interautonómico por no poder asistir el Presidente, así como a la Reunión Nacional de Coordinación de trasplantes en Zaragoza, a la entrega de Premios de la Salud, a la Jornadas de Odontología Legal y Forense en Segovia, XXX Certamen de enfermería, a los tres módulos del curso de Mediación en Madrid, actos del patrón de los Veterinarios, actos de la Patrona de los Farmacéuticos, 2 actos de la Real Academia de Medicina de las Isla Baleares, acompañó al Dr. Alfonso Villa a una comida cuando se desplazó a Mallorca para declarar en un juicio así como también a la comida con los dentistas jubilados y senior. Por último participo en el Día Mundial de la Sonrisa.

El tesorero y la gerente tuvieron una reunión con los asesores fiscales para cerrar las cuentas anuales del Colegio y preparar el presupuesto anual del 2014. También participaron activamente junto con el Presidente y el Vicepresidente en el Día Mundial de la Sonrisa. También asistieron a la firma del Convenio con el Banco de Sabadell.

El resto de miembros de la realizaron las funciones encomendadas de sus distintos cargos.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Miembros: Dra. KINDA HALWANIRADO.
Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA.
Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO.
Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO
Dra. M^a DEL MAR CANET.
Dra. TERESA FLORIT PONS.

Asesor Jurídico: D. ÁNGEL ARAGÓN SAUGAR
Gerente: D^a CATI ROIG COMPANY

Agenda de la comisión de conciliación

Durante el año ha habido 46 reuniones de la comisión, en las cuales se han revisado un total 79 expedientes de queja o reclamación presentados por pacientes.

La comisión de conciliación recoge las quejas de los pacientes y posteriormente se derivan al dentista interesado, al que se le solicita informe. Posteriormente, se cita a tanto a pacientes como dentistas con el fin de recabar la información precisa para resolver el caso, ejercitando la función de conciliación que tiene encomendada esta comisión.

Varios miembros de la Comisión deontológica asistieron a las Jornadas de Odontología Legal y Forense en Segovia.

COMISIÓN CIENTÍFICA

Presidente: Dr. JAIME TORRES BOSCH.
Colaboradores: Dr. PEDRO MARTINEZ-ALMOYNA.
Dr. LEANDRO GOMILA FORIO.
Dr. JACOBO SÁNCHEZ MAYORAL.
Dra. MARINA MUÑOZ PEREZ.
Dra. MARTA FLORES ROBLES.
Dra. LIBERTAD CARO VALERO.

Agenda de la Comisión Científica

Durante el año ha habido 4 reuniones de la Comisión Científica en las que se ha trabajado el calendario científico y las diferentes propuestas de actividades del calendario formativo del Colegio.

c) Servicios colegiales

GERENCIA Y COMUNICACIÓN

Entre las principales funciones de la gerente destacan la coordinación y organización de la oficina administrativa del colegio, además de la atención a los colegiados y el apoyo en cuantas cuestiones relativas al colegio puedan precisar y transmitir las a los miembros de la junta en caso necesario.

Durante el 2014 se han llevado a cabo 3 reuniones con la Conselleria de Salut y se ha acompañado a los miembros de la junta siempre que ha sido necesario.

La gerente se ha reunido durante el 2014 con representantes de empresas colaboradoras y casas comerciales como Ibersotar, UBK, Septodont, UR

Hoteles, además de atender a las consultas y visitas solicitadas por colegiados.

Así mismo, es tarea de la gerente elaborar cuantos informes o documentos de apoyo que pueda precisar el Presidente para dichas reuniones, así como la colaboración en la elaboración de los presupuestos anuales y el cierre del ejercicio para facilitar los trámites precisos a asesores y auditores.

Igualmente, la gerente canaliza las reclamaciones de pacientes que posteriormente se elevan a la comisión de conciliación para su estudio y resolución. También asiste a las reuniones de la comisión de conciliación.

Además, durante el 2014 se han mantenido contactos con los gerentes de otros colegios profesionales del ámbito sanitario para establecer sinergias y líneas de colaboración.

La gerencia ha asumido también el proceso de bienvenida a los nuevos colegiados, explicándoles las funciones del Colegio y los servicios que tienen a su disposición.

Esta misma área lleva a cabo la coordinación y seguimiento de las diferentes campañas junto con el personal administrativo.

En el campo de la comunicación colegial, área asumida también por la gerencia, durante el 2014 se ha continuado con la implantación del Colegio en las redes sociales (Twitter y Facebook). Dichas herramientas, están coordinadas y actualizadas principalmente por el área de gerencia y comunicación.

Durante el 2014 se ha iniciado el proceso de renovación de la página web colegial con el fin de convertirla en una herramienta más útil y accesible para los colegiados.

En 2014 se ha mantenido la colaboración con el programa “Hoy me siento bien” de Última Hora radio en el que se ha patrocinado un micro espacio de salud oral, con el fin de hacer llegar a la población la importancia de mantener una buena salud bucodental. Esta colaboración se ha coordinado y gestionado también desde el área de gerencia.

En 2014 se ha patrocinado la aparición colegial en el programa “Salud al Día” de Canal 4 TV.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO Y COLEGIADOS

Desde la secretaría del Colegio se llevan a cabo los servicios de gestión administrativa como son: altas, bajas, cambios de domicilio profesional, declaración actividad profesional, certificados, gestión de recibos por cuotas colegiales, facturación, gestión de cursos, contabilidad, actualización de la página web, circulares, tablón de anuncios, sociedades profesionales, etc.

Se atendieron una media anual de 1.500 consultas telefónicas, 800 presenciales y 3000 por e-mail a colegiados y público en general, la gran mayoría de consultas relacionadas con la implantación de la receta médica.

ASESORÍA JURÍDICA

Sr. Ángel Aragón ha asistido varias reuniones de la Comisión Deontológica y a todas las reuniones convocadas por la Junta de Gobierno, así como las convocadas en el Consejo General en Madrid.

También ha asesorado a los colegiados que han requerido su servicio y ha acompañado a los miembros de la junta a las reuniones que así lo han requerido. Así mismo, ha continuado su trabajo en la actualización de la normativa colegial.

El asesor jurídico asistió a una reunión convocada en el Consejo General para los representantes de los colegios provinciales.

3. LA PROFESIÓN

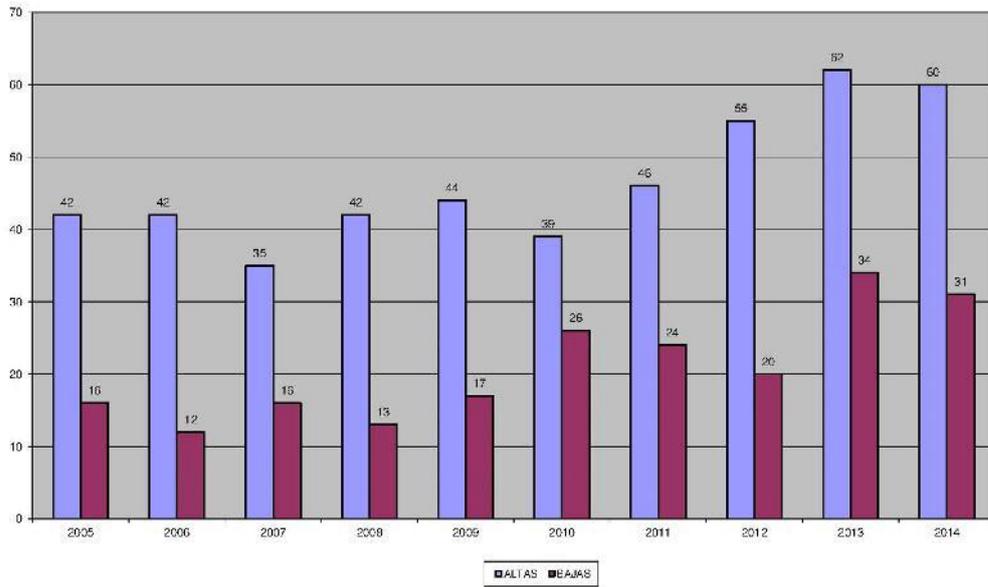
Dentistas en Paro

Los colegiados que han demostrado estar en situación de desempleo, presentando en la secretaría del Colegio el justificante de desempleo y certificado de vida laboral, únicamente han abonado los costes del Fondo social del Consejo General. El 2014 ha finalizado con 5 dentistas en paro.

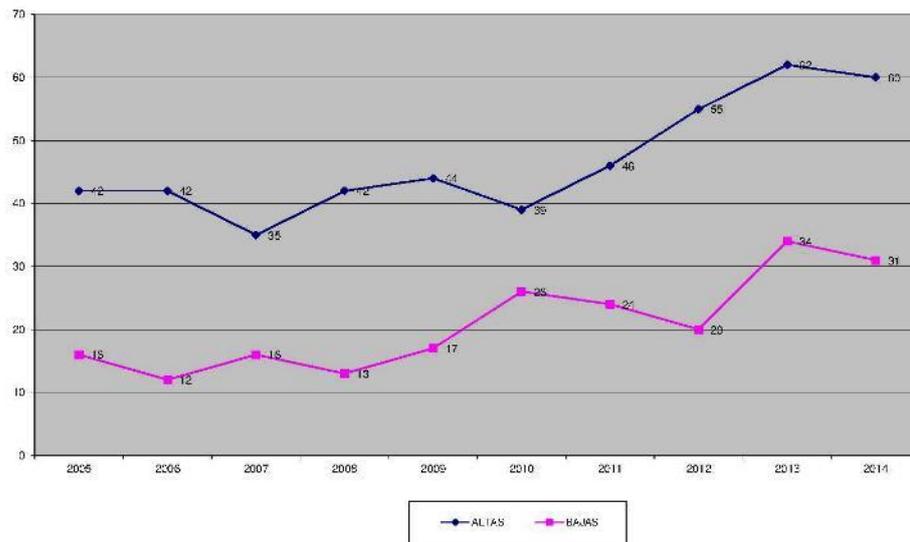
a) Evolución de la colegiación (altas y bajas anuales)

AÑOS	ALTAS	BAJAS
2005	42	16
2006	42	12
2007	35	16
2008	42	13
2009	44	17
2010	39	26
2011	46	24
2012	55	20
2013	62	34
2014	60	31

ALTAS Y BAJAS

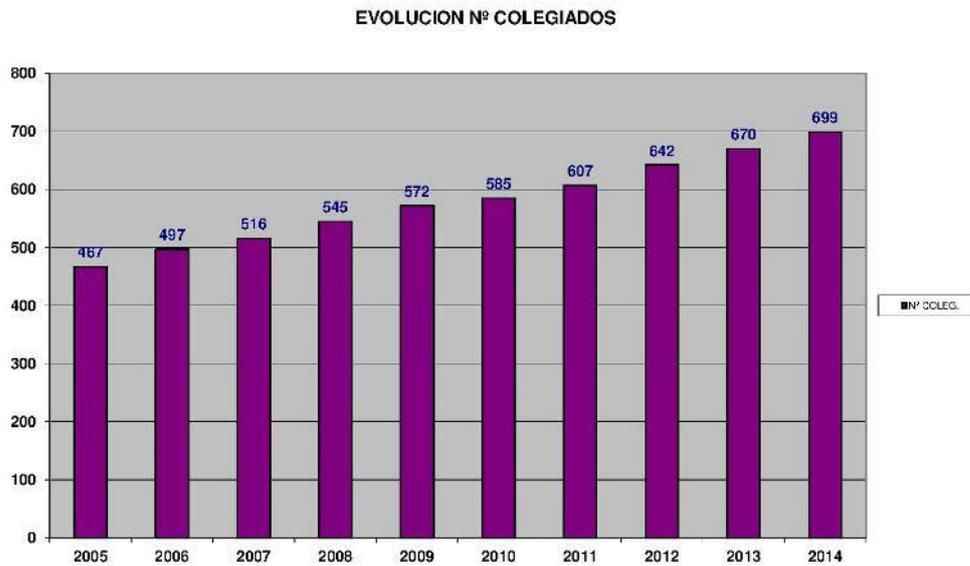


ALTAS Y BAJAS

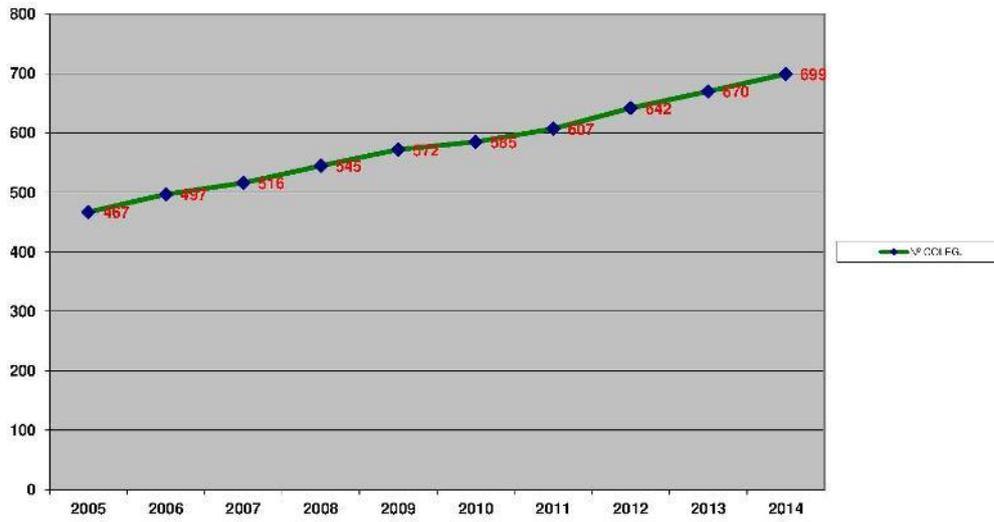


a) Evolución anual (nº de colegiados)

AÑOS	Nº COLEG.
2005	467
2006	497
2007	516
2008	545
2009	572
2010	585
2011	607
2012	642
2013	670
2014	699



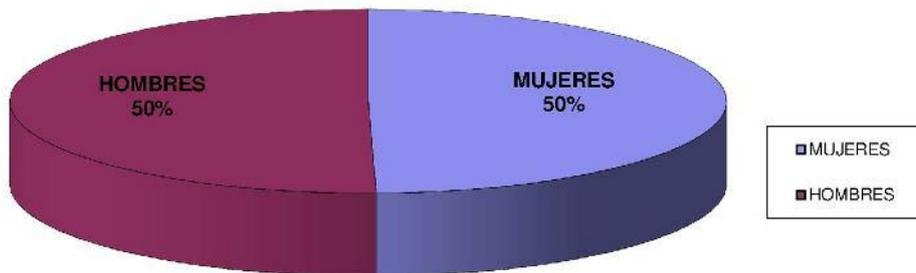
EVOLUCIÓN N° COLEGIADOS



b) Evolución de colegiados por sexos

POR SEXO	NUMERO	%
MUJERES	347	49,6%
HOMBRES	352	50,4%
TOTAL	699	100,0%

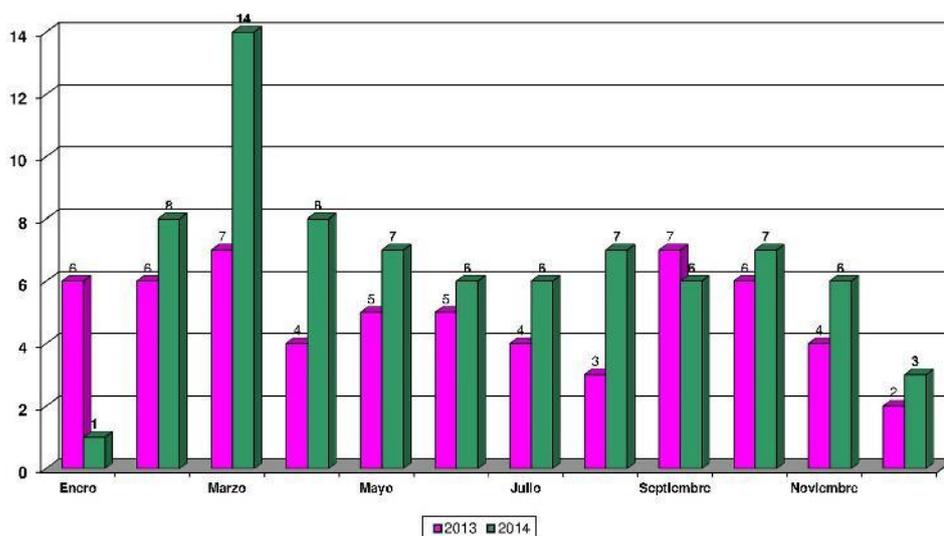
PORCENTAJE SEGUN SEXO



c) Evolución de las reclamaciones o quejas

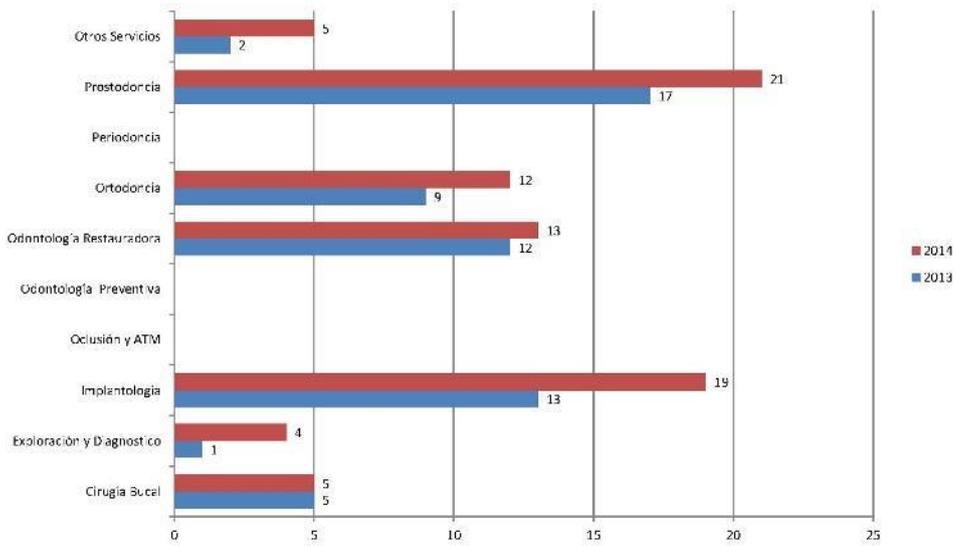
Nº QUEJAS POR MES Y AÑO	2013	2014
Enero	6	1
Febrero	6	8
Marzo	7	14
Abril	4	8
Mayo	5	7
Junio	5	6
Julio	4	6
Agosto	3	7
Septiembre	7	6
Octubre	6	7
Noviembre	4	6
Diciembre	2	3
TOTAL	59	79

QUEJAS 2013/2014 (Mensuales)



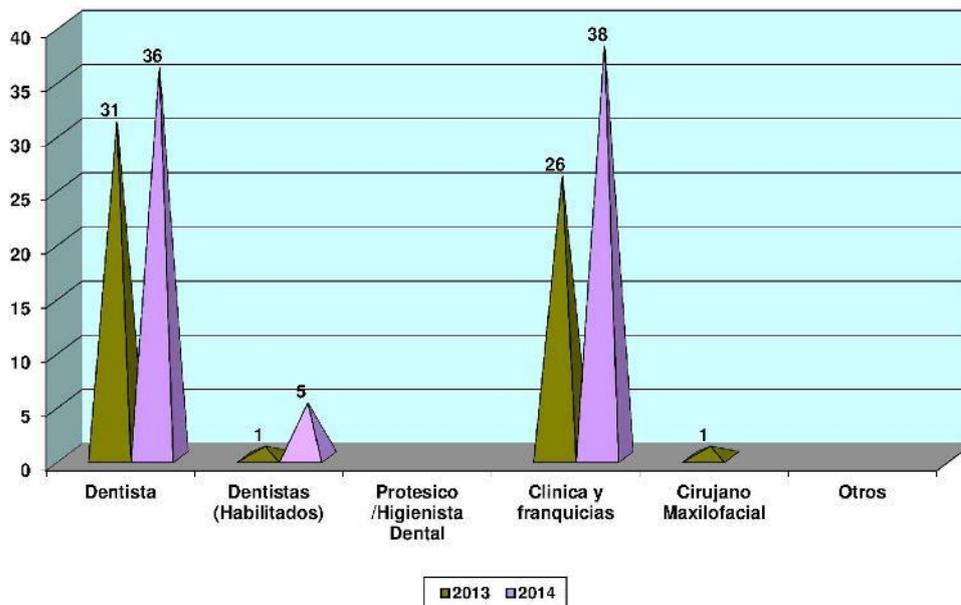
TRATAMIENTO	2013	2014
Cirugía Bucal	5	5
Exploración y Diagnostico	1	4
Implantología	13	19
Oclusión y ATM		
Odontología Preventiva		
Odontología Restauradora	12	13
Ortodoncia	9	12
Periodoncia		
Prostodoncia	17	21
Otros Servicios	2	5
TOTAL	59	79

TRATAMIENTOS 2013/2014

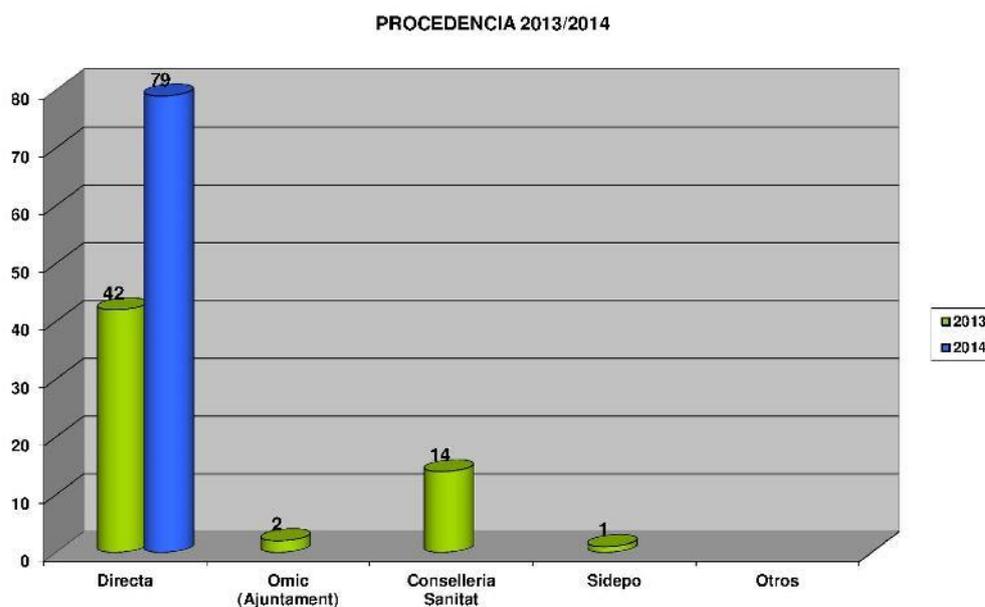


A QUIÉN INVOLUCRAN	2013	2014
Dentista	31	36
Dentistas (Habilitados)	1	5
Protesico /Higienista Dental		
Clinica y franquicias	26	38
Cirujano Maxilofacial	1	
Otros		
TOTAL:	59	79

A QUIÉN INVOLUCRAN 2013/2014



PROCECENDIA	2013	2014
Directa	42	79
Omic (Ajuntament)	2	
Conselleria Sanitat	14	
Sidepo	1	
Otros		
TOTAL:	59	79



4. FORMACIÓN CONTINUADA

a) Actividades científicas 2014

CURSOS PARA DENTISTAS

25/01/2014 “La web 2.0 y las redes sociales, cómo hacer una estrategia para optimizar la presencia en el entorno 2.0”.

15/02/2014 “El papel del odontostomatólogo en el diagnóstico y tratamiento del síndrome de la apnea-Hipoapnea obstructiva del sueño-Sahos”.

22/03/2014 “Comunicación clínico-Técnico”.

12/04/2014 “Odontología estética y magnificación”.

16 y 17/05/2014 “Curso práctico de análisis manual funcional y feruloterapia oclusal”.

31/05/2015 “Presente y futuro en implantología. Nuevas tendencias-nuevos materiales”.

21/06/2014 “Restauraciones estéticas mínimamente invasivas”.

24 y 25/10/2014 “Tratamiento odontológico en pacientes especiales”

7/11/2014 “Soporte vital Básico y desfibrilador semiautomático (DES).

SESIONES CLÍNICAS

20/02/2014 “Células Madre de pulpa dental: sus posibilidades futuras en odontología y medicina regenerativa”

07/02/2013 “Sesión abierta”

8/05/2014 “3M ESPE True Definition Scanner”

13/11/2014 “Instrumentación en endodoncia”

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2014

Concepto	Nº Cursos	Nº Asistentes
Cursos para Dentistas	7	180
Cursos para dentistas, aux. e higienistas	1	7
Curso para dentistas y protésicos	1	41
Talleres para Dentistas	0	0
Sesiones clínicas	4	60

5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

a) Sesión inaugural actividades científicas 2014/2015

En el salón de actos del Colegio, se celebró la sesión inaugural de las actividades científicas con la conferencia “El origen del vino y su relación con la dieta mediterránea”, dictado por el Dr. Andrés Jesús Martínez-Jover a dicho evento asistieron unas cuarenta de personas, las cuales pudieron compartir sus impresiones en el cóctel posterior.

b) Actos Santa Apolonia

Este año los actos en honor a la patrona tuvieron lugar en Palma Aquarium, con la cena tradicional de hermandad, sorteo de regalos entre los asistentes y por último, baile. Esta celebración reunió a 60 dentistas de Mallorca.

Por su parte, la celebración en Ibiza también fue un acto especialmente emotivo, ya que el Dr. Mayans abrió las puertas de su casa para acoger la presencia de sus compañeros de Ibiza y Formentera con el fin de homenajear a la patrona y celebrar su aniversario de ejercicio profesional. El dinero que los dentistas hubieran pagado por la comida, fue donada a una ONG gracias a la generosidad de éstos y el Dr. Mayans. Este encuentro reunió a 18 dentistas.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En 2014 se ha presentado la clínica dental Solidaria Coloma Vidal (gestionada por Dentistas Sobre Ruedas), presentación a la que asistió el presidente para dar cuenta de la activa colaboración que presta el Colegio a dicha clínica.

El 2014 también fue un año especialmente importante en el ámbito de la responsabilidad social del Colegio ya que se ha iniciado la colaboración con

la ONG "Per Ells", llevando a cabo revisiones dentales a los niños acogidos en Mallorca durante el verano provenientes de orfanatos Ucrania y Bielorrusia y que están afectados por las radiaciones de Chernóbil. Así mismo, cabe recordar que los fondos recogidos por la comida de Santa Apolonia en Ibiza fueron destinados a la Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza.